

Miércoles, 6 de agosto de 2025

La comisión especial para la ordenación de los terrenos de El Cristo incorporará a la Tesorería General de la Seguridad Social

- El Principado y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones acuerdan que este organismo se sume a la comisión para avanzar en una solución integral para el entorno del antiguo HUCA en Oviedo/Uviéu

El Gobierno de Asturias y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones han acordado que la Tesorería de la Seguridad Social se incorpore a la comisión especial para la ordenación urbanística de los terrenos del barrio ovetense de El Cristo-Buenavista, con el fin de avanzar en una solución integral para todo el entorno del antiguo Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA).

En este órgano, constituido el año pasado, tenían representación hasta ahora el Principado, el Ayuntamiento de Oviedo y la Universidad de Oviedo. Ahora se sumará la Tesorería, propietaria del mayor inmueble del recinto: la antigua Residencia Nuestra Señora de Covadonga.

Con la incorporación de la Tesorería a la comisión quedarán representadas las tres administraciones vinculadas al futuro del recinto hospitalario, además de la Universidad de Oviedo.

El objetivo de esta comisión especial es acordar un desarrollo urbanístico para las parcelas propiedad del Principado y de la Tesorería General de la Seguridad Social a través del consenso con el ayuntamiento, de modo que permita revitalizar la zona y desarrollar un gran campus universitario.

En esta legislatura ya se han dado pasos en este sentido. Además de la constitución de esta comisión especial, a finales del año pasado la Tesorería General de la Seguridad Social cedió a la Universidad de Oviedo varios edificios de su propiedad en El Cristo: el hospital materno-infantil, el bloque de consultas externas y el que ocupaba el Instituto Nacional de Silicosis.

Por su parte, el Principado adjudicó los trabajos de deconstrucción del antiguo hospital, actualmente suspendidos de forma temporal a la espera de informes técnicos sobre el estado del edificio de Policlínicas (los hongos) y la posibilidad de compatibilizar las obras con la presencia allí

Nota de prensa

del Centro Comunitario de Sangre y Tejidos de la Cruz Roja mientras ultima su traslado al Parque Tecnológico de Asturias (Llanera).

Así pues, el Ejecutivo autonómico aspira a consensuar un desarrollo urbanístico bajo las premisas de la cogobernanza y el diálogo entre todas las partes implicadas para convertir los terrenos del antiguo HUCA en una oportunidad para el barrio y para toda la ciudad de Oviedo.

En representación del Principado, participan en este órgano la vicepresidenta, Gimena Llamedo; encargada de la coordinación; y los consejeros de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, Guillermo Peláez, de Ordenación Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, y de Ciencia, Industria y Empleo, Borja Sánchez.